

INFORME DE COMISARIO

Del 1 de Enero al 31 DE Diciembre del 2012

Señores Accionistas:

Continuando con mi responsabilidad de Comisario de la Compañía Concha Pinto Transportes S.A., me permito presentarles a Ustedes, el informe anual de la revisión a la gestión administrativa de la misma.

En todo lo que respecta a las obligaciones de la Compañía para con los Organismos de Control, y revisados dichos documentos podemos concluir que estos se encuentran cumplidos a cabalidad.

Habiendo iniciado con los trámites en la Agencia Nacional de Tránsito ANT, nos podemos dar cuenta que debida a nuevas disposiciones de este Organismo de Control se está dificultando un tanto la Concesión de los Premios de Operación, por lo que todavía no estamos operando como sería nuestro deseo, por lo que la dirigencia está muy preocupada en el seguimiento de dichos trámites, para en el menor tiempo posible empezar a generar utilidades y cumplir de esta manera con el objetivo para el que fue creada nuestra empresa.

Señoras y señores, gracias por su atención.



Anibal Fabián Concha Pinto

COMISARIO